

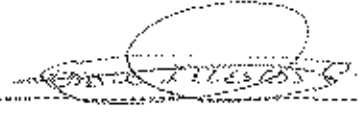
SEÑORES REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA TRANSCARFATIMA S.A., POR MEDIO DE LA PRESENTE PONGO A SU CONOCIMIENTO LA SIGUIENTE CESION DE ACCIONES.

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA NUESTRA SEÑORA DE
FATIMA TRANSCARFATIMA S.A.**

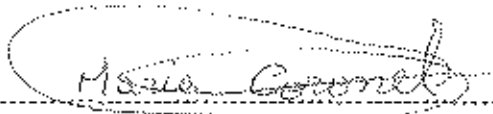
GALO ANTONIO ILLESCAS CARVAJAL, con C. I. No. 0909907958, por mis propios derechos y una vez que se puso a conocimiento en Junta General Universal de Accionistas de fecha 23 de Abril del 2019 mi voluntad de ceder las 40 (CUARENTA) acciones que poseo en el paquete accionario de la Compañía 'TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA TRANSCARFATIMA S.A., por medio de la presente dejo constancia de dicha transferencia a favor de la Compañía TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA TRANSCARFATIMA S.A. que recibe las acciones objeto de la transferencia, por intermedio de su GERENTE GENERAL; y, a su vez se conforme dispone el Art. 192 de la Ley de Compañías, la Junta General Universal de Accionistas, autoriza para que realicen dicha adquisición y para que la misma sea registrada cuando corresponda, **no teniendo en adelante ningún reclamo posterior que hacer por este ni por ningún otro concepto.**

Valor Nominal de las acciones: \$ 1.00

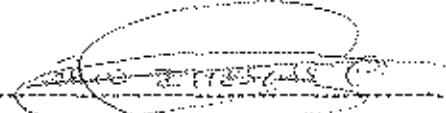
Nacionalidad Ecuatoriana



ILLESCAS CARVAJAL GALO ANTONIO
C. I. No. 0909907958
CEDENTE



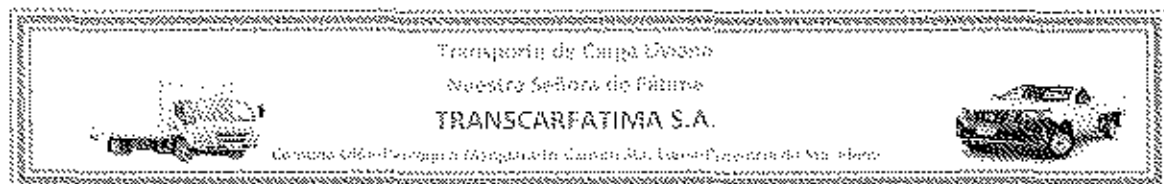
MARIA CORONEL GUALE
C.I.No.
CONYUGE DEL CEDENTE



GERENTE GENERAL

**p) COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA NUESTRA SEÑORA DE
FATIMA TRANSCARFATIMA S.A.
R.U.C. No. 2490016093001
CESIONARIO**

Fecha: 30 de Abril de 2019



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANÍA TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA NUESTRA
SEÑORA DE FATIMA TRANSCARFATIMA S.A.**

En la comuna Olón, Parroquia Manglaralto, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, a los veintitres días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, en las oficinas de la Institución, habiendo sido convocada la presente reunión conforme lo establece la Ley de Compañías, se reúnen los accionistas de la compañía Transporte de carga liviana NUESTRA SEÑORA DE FATIMA TRANSCARFATIMA S.A., para tratar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

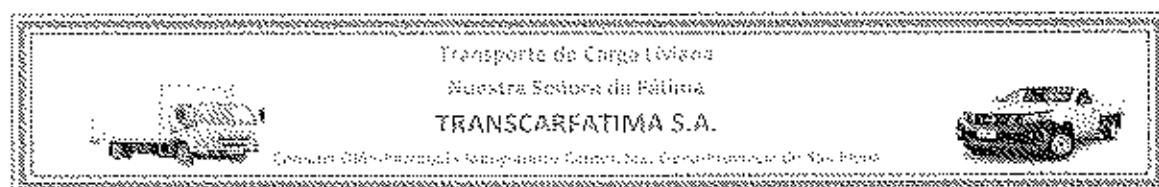
1. Conocer sobre la venta de las acciones que posee en el paquete accionario de la compañía, el compañero Galo Illescas Carvajal.
2. Autorización para que la Compañía adquiriera las acciones
3. Resoluciones.

Preside la reunión el señor Galo Antonio Illescas Carvajal y actúa como Secretario ad-hoc, el señor Ediberto Orrala Barcia.

Por secretaría se ordena que se tome la lista de asistentes para constatar la presencia del 100% de los accionistas, pues tratándose de Junta General Universal de Accionistas, se debe contar con la presencia del total de los accionistas.

Se procede a tomar lectura de los accionistas presentes:

1. ANGEL TOMALA ORLEY GUSTAVO propietario de 40 acciones de \$1,00
2. APOLINARIO POZO RAMONCITO BENANCIO, propietario de 40 acciones de \$1,00
3. BAZAN ANGEL MIGUEL ARTURO, propietario de 40 acciones de \$1,00
4. CACAO RODRIGUEZ JAVIER OLMEDO, propietario de 40 acciones de \$1,00
5. CORDOVA ARIAS JOSE FERNANDO, propietario de 40 acciones de \$1,00
6. ILLESCAS CARVAJAL GALO ANTONIO, propietario de 40 acciones de \$1,00
7. GUTIERREZ MUÑOZ LEONARDO MERCEDES propietario de 5 acciones de \$1,00
8. GUTIERREZ MUÑOZ LOIS REY propietario de 5 acciones de \$1,00
9. MAGALLAN DE LA A MIGUEL ANGEL, propietario de 40 acciones de \$1,00
10. ORRALA BARCIA ANTONIO GREGORIO, propietario de 40 acciones de \$1,00
11. ORRALA BARCIA EDGAR EFRAIN, propietario de 40 acciones de



- \$1,00
12. ORRALA BARCIA EDIBERTO, propietario de 40 acciones de \$1,00
 13. ORRALA BARCIA PEDRO MARCIAL, propietario de 40 acciones de \$1,00
 14. POZO TIGRERO WILSON FREDDY, propietario de 40 acciones de \$1,00
 15. QUIRUMBAY BACILIO JOSE BERNARDO, propietario de 40 acciones de \$1,00
 16. RODRIGUEZ REYES EMILIO, propietario de 40 acciones de \$1,00
 17. ROSALES MOROCHO ERNESTO, propietario de 40 acciones de \$1,00
 18. SERGIO AUGUSTO ESCALANTE ENRIQUEZ, propietario de 40 acciones de \$1,00
 19. SOLANO PARRALES ELADIO JAVIER, propietario de 40 acciones de \$1,00
 20. SOLANO PARRALES ELADIO JAVIER propietario de 40 acciones de \$1,00
 21. TOMALA SUAREZ SEGUNDO ABDON propietario de 5 acciones de \$1,00
 22. TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA TRANSPARFATIMA S.A. propietario de 100 acciones de \$1,00

Se indica a los compañeros que como es de conocimiento de todos ellos, la Compañía TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA TRANSPARFATIMA S.A., es propietaria de 100 acciones.

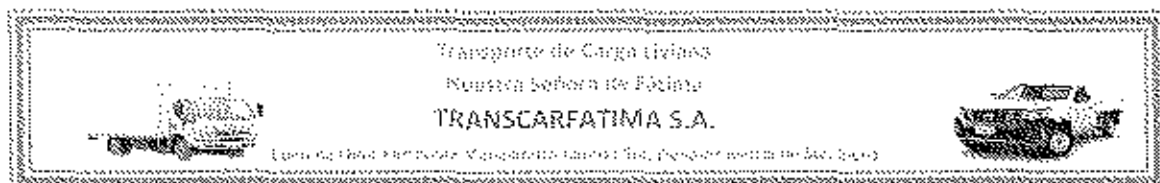
Siendo las 19:00 y una vez constatada la presencia de los accionistas que representan el 100% del capital de la compañía, se declara instalada la sesión y se da lectura a los puntos del Orden del día, los mismos que fueron aprobados por los asistentes.

Inmediatamente toma la palabra el señor Galo Antonio Hilescas Carvajal, y en su calidad de accionista manifiesta a los asistentes, que por motivos de índole personal va a retirarse de la Compañía, debiendo para el efecto entregar a título de transferencia las cuarenta acciones que posee dentro del paquete accionario de la compañía, por tanto siendo este el principal motivo de la reunión, solicita que los asistentes se pronuncien a nombre de quien se harían los trámites de transferencia, siendo los accionistas los primeros oponentes para adquirirlas.

El compañero Ediberto Orrala manifiesta no estar en posibilidad de adquirirlas y de la misma forma se pronuncian Ernesto Rosales y Eladio Solano; por tanto se solicita a los asistentes que brinden su opinión para que sea la compañía quien adquiera esas cuarenta acciones.

Uno a uno se tomo la votación a los compañeros accionistas, tomándose la decisión de que las acciones sean adquiridas por la Compañía.

Por tanto, conforme lo estipula el Art. 192 de la Ley de Compañías, se necesita de la autorización de la Junta General de Accionistas, para que dichas acciones sean adquiridas; los accionistas por unanimidad indican estar de acuerdo, quedando formalmente autorizada dicha adquisición.



RESOLUCIONES.

1. Se autoriza al Gerente General para que proceda a realizar los trámites para la adquisición por parte de la compañía de las acciones del compañero Galo Illescas
2. De conformidad a lo que estipula el Art. 192, la Junta General Universal de Accionistas, autoriza la adquisición de dichas acciones.

Toma la palabra el señor Gerente General, agradeciendo a los accionistas por su asistencia.

Luego de 20 minutos se reinstala la Junta, dando lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad por todos los accionistas asistentes, de esta forma se da por terminada la Junta General Universal, firmando para constancia los asistentes, al pie de la presente acta.

CERTIFICO. Que la presente copia es fiel a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía


GALO ANTONIO ILLESCAS CARVAJAL
Gerente General


HUMBERTO ORRALA BARCIA
Secretario ad-hoc

Compañía de Transporte de Carga Liviana
NUESTRA SEÑORA DE FATIMA
TRANSCARFATIMA S.A.

Palmar 21 de julio del 2015

Sr.

GALO ANTONIO ILLESCAS CARVAJAL

Ciudad.-

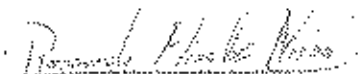
Estimado Galo:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Liviana NUESTRA SEÑORA DE FATIMA TRANSCARFATIMA S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo GERENTE GENERAL de la misma por un período de 5 AÑOS, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el PRESIDENTE.

El Estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo Primero del cantón Guayaquil, Abogado XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK, el veintiuno de julio del 2015, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Santa Elena.

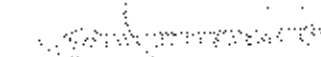
Atentamente,



Rosendo Miraba Neira

Secretario ad-hoc de la junta

ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía de Transporte de Carga Liviana NUESTRA SEÑORA DE FATIMA TRANSCARFATIMA S.A. para el cual he sido elegido.- Palmar, 21 de julio del 2015.



GALO ILLESCAS CARVAJAL

GERENTE GENERAL

Nacionalidad: Ecuatoriana

C. I. No. 090990795-8

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ELENA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Nueve de Septiembre de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 4 de fojas 1695 a 1698 con el número de inscripción 207 celebrado entre: ([TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA TRANSCARFATIMA S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([ILLESCAS CARVAJAL GALO ANTONIO con el cargo GERENTE GENERAL]).

REGISTRO DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL
Abg. Xavier Eduardo Jupiter Coronel
Registrador de la Propiedad (E)

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

090880783-8

CIUDADANIA
ANTONIO CARVAJAL
GALO ANTONIO
SANTA ELENA
SANTA ELENA
COLONCHE
FECHA DE NACIMIENTO 1993-07-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
LUGAR DE NACIMIENTO
MARIA
CORONEL GUALE

IDENTIFICACION PROFESION / CATEGORIA
BACHILLERATO ESTUDIANTE
V114401144
090880783-8
NOMBRE Y APELLIDOS DEL PAIS
ILLESAS GALO
NOMBRE Y APELLIDOS DE LA MADRE
CARVAJAL FRANCIA
LUGAR Y FECHA DE INSCRIPCION
SALINAS
2011-02-18
FECHA DE EXPIRACION
2021-09-19

CERTIFICADO DE VOTACION
N.º VOTACION 0003-011
090880783-8
ILLESAS CARVAJAL GALO ANTONIO
SANTA ELENA
SANTA ELENA
COLONCHE
PÁGINA 2

REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR
CENTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN

091236001-3

CIDADANIA
CORONEL GUALE
MARIA AUXILIADORA

SANTA ELENA
SANTA ELENA
COLOMBOS

1981-03-11
EQUATORIANA

CASADO

OALO
ALESSANDRA CARVAJAL

BACHILLERATO ESTUDIANTE

V234334232

CORONEL ALBERTO

GUALE MARIA

SANTA ELENA
2012-03-15
2023-02-15

CERTIFICADO DE VOTACION
AL VOTO 2014

DE01 F 0001 - 207 0912360013

CORONEL GUALE MARIA AUXILIADORA
APPELLIDO Y NOMBRE

0912360013

PROVINCIA SANTA ELENA
CANTON SANTA ELENA
PARROQUIA COLOMBOS
CENA. 2

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ILLESCAS CARVAJAL
GALO ANTONIO
LUGAR DE NACIMIENTO
SANTA ELENA
SANTA ELENA
COLONCHE
FECHA DE NACIMIENTO 1963-07-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Casado
MARIA
CORONEL GUALE

Nº 090990795-8



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ILLESCAS GALO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE CARVAJAL FRANCIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN SALINAS
2011-09-19
FECHA DE EXPIRACIÓN 2021-09-19

V114411144



Consulta Popular y Referéndum 2018
REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN COMPAÑADO
CEREBRO Y PAGO DE VULTA
ILLESCAS CARVAJAL GALO ANTONIO
SANTA ELENA SANTA ELENA
COLONCHE PALMAR
D. USD. 0
DELEGACION PROVINCIAL DE SANTA ELENA - 00
05357196 13/6/2018 16:05:39
5357196



Compañía de Transporte de Carga Liviana
NUESTRA SEÑORA DE FATIMA
TRANSCARFATIMA S.A.

Palmar 21 de julio del 2015

Sr.

GALO ANTONIO ILLESCAS CARVAJAL

Ciudad.-

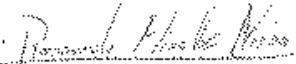
Estimado Galo:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Liviana NUESTRA SEÑORA DE FATIMA TRANSCARFATIMA S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo GERENTE GENERAL de la misma por un período de 5 AÑOS, con las atribuciones constantes en el estatuto social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual o conjunta con el PRESIDENTE.

El Estatuto social de la compañía consta de la escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo Primero del cantón Guayaquil, Abogado XAVIER ANTONIO LARREA NOWAK, el veintiuno de julio del 2015, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Santa Elena.

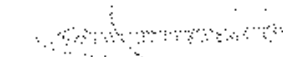
Atentamente,



Rosendo Miraba Neira

Secretario ad-hoc de la junta

ACEPTO el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía de Transporte de Carga Liviana NUESTRA SEÑORA DE FATIMA TRANSCARFATIMA S.A. para el cual he sido elegido.- Palmar, 21 de julio del 2015.



GALO ILLESCAS CARVAJAL

GERENTE GENERAL

Nacionalidad: Ecuatoriana

C. I. No. 090990795-8

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Santa Elena

Calle Guayaquil y 24 de Mayo Esq. - Telf. 2943446

Número de Repertorio:

2015- 2139

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SANTA ELENA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):
1.- Con fecha Nueve de Septiembre de Dos Mil Quince queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 4 de fojas 1695 a 1698 con el número de inscripción 207 celebrado entre: ([TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA NUESTRA SEÑORA DE FATIMA TRANSCARFATIMA S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([ILLESCAS CARVAJAL GALO ANTONIO con el cargo GERENTE GENERAL]).

REGISTRO DE LA
PROPIEDAD Y MERCANTIL
Santa Elena

Abg. Xavier Eduardo Jupiter Coronel
Registrador de la Propiedad (E)